

CRÓNICA DE CATALUÑA.

PERIODICO LIBERAL DE BARCELONA.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 9 DE ENERO.

Con motivo de la agitación que estos últimos días ha reinado en Madrid por miedo á conflictos que nosotros creemos no llegarán á promoverse, dice *El Pueblo*, diario republicano:

«Lo hemos dicho antes de ahora; la mala inteligencia, el exceso de celo y la impremeditación han sido las principales causas de los lamentables sucesos de Cádiz y Málaga.

«Se dió una ley (que por cierto nadie dijo nada contra ella) para reorganizar la Milicia nacional, y cuando se va á llevar á efecto, la combaten algunos á tiros. ¿Es esto lógico? Y no sirve alegar que el ánimo del gobierno es no volver á dar armas al pueblo, porque, á mas de las palabras dadas, están hechos recientes que prueban lo contrario.

«No sirve darle vueltas: lo que hay en el asunto es un temor infundado en unos, y un deseo criminal en otros, de que no se reunan las Cortes para la fecha fijada.» *(Iberia.)*

La *Gaceta* publica hoy dos decretos del ministerio de Estado:

Relevando del cargo de ministro presidente de España cerca de S. M. el rey de Suecia y de Noruega á D. José Courtoys y Anduaga, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda.

Y elevando la categoría de la legación de Stockolmo, nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el rey de Suecia y de Noruega á D. Pedro Antonio de Alarcon.

—Por el ministerio de gracia y justicia se han expedido dos decretos:

Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, al magistrado de la audiencia de Cáceres D. Andrés Benítez Sanchez.

Y nombrando magistrado de la audiencia de Cáceres, en la plaza vacante por cesantía de D. Andrés Benítez Sanchez, á D. Manuel de la Concha, juez de término cesante.

—Dice uno de nuestros colegas, que á la salida del vapor-correo que zarpó de la Habana el 15 de diciembre, corría por aquella ciudad y su provincia una esposición pidiendo al gobierno supremo de la nación la traslación ó remoción del obispo de aquella diócesis.

—Parece que en Córdoba quedarán cinco batallones del ejército que manda el general Caballero de Rodas para las atenciones del servicio de las provincias de An-

dalucía; y el resto se distribuirá entre Cataluña y Castilla la Nueva.

—La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de gracia y justicia sobre la inmediata organización y establecimiento de los archivos notariales.

—Por el ministerio de hacienda se ha decretado:

Artículo 1.º Se declara disuelta y en estado de liquidación la sociedad de Crédito Vasco, domiciliada en Bilbao, con arreglo á lo acordado por los accionistas y á lo dispuesto en el art. 56 de los estatutos de aquella.

Art. 2.º La liquidación se llevará á efecto conforme á las prescripciones del código de comercio, ley de enjuiciamiento mercantil, y á lo prescrito en los estatutos de la sociedad.

—Se ha dispuesto que se traslade á Daucharinea, término de Urdax, la aduana principal de la provincia de Navarra.

—El general Dulce no ha pedido refuerzos. El telegrama que algunos periódicos publican y comentan y nosotros reproducimos en otro lugar, es un despacho particular sin carácter alguno oficial. Hay que desconfiar un poco de ciertas noticias.

Un despacho particular tambien trajo la falsa noticia de que Puerto-Príncipe habia caído en poder de los insurrectos apoderándose estos de la artillería y sin embargo el general Lersundi nada dijo ni podía decir de un hecho falso.

La verdad es que el actual capitán general de Cuba nada ha añadido á su tranquilizador telegrama de toma de posesión y no ha pedido refuerzos. Si los pidiera, le serian inmediatamente enviados, pues el gobierno tiene adoptadas las disposiciones convenientes para proceder con toda actividad en cuanto haga referencia á Cuba.

—Está desmentida completamente por personas que pueden estar bien enteradas, la noticia ya por nosotros ayer contrariada, de que se trate por ahora de enviar nuevas fuerzas á Cuba. Hoy como ayer repetimos, que á no pedir su envío el general Dulce, no se hará y no hay motivos para creerlo necesario.

—En Prusia se han hecho con buen éxito experimentos de un fusil cargado con líquido fulminante, é inventado por el señor Nuyhaefer, y con cartuchos de papel impermeable de nueva invención, es decir, que impiden la salida del gas, producto de la explosión.

—El cónsul general de España en Smirna ha manifestado á este ministerio que el movimiento comercial en aquel mercado habia sido de grandísima consideración desde la última cosecha de algodón; que el precio de este artículo habia tenido muchas variaciones, pues en los últimos meses de 1867 y principios de 1868, bajo la impresión de noticias poco favorables recibidas de Europa, se habia cotizado hasta á 65 francos á bordo los

50 kilogramos franceses; y durante el mes de febrero las noticias recibidas de los Estados-Unidos, que anunciaban un déficit en las cosechas, produjeron en los mercados de Europa un alza progresiva y rápida en los precios, que dió lugar á que se vendiesen allí en el corto espacio de tres meses mas de 28,000 pacas á 112 francos por término medio los 50 kilogramos á bordo. Añade que la mayor esportacion habia sido para Alemania y España, calculando las compras hechas por la Península en 14,000 balas, de las cuales se habian esportado en buques de vela y 10 vapores españoles desde principios del año pasado mas de 10,000 balas, y lo restante vía de Marsella, en los vapores de las mensajerías imperiales.

Dice que, segun noticias fidedignas, no quedaban en Anatolia mas que unas 9000 balas, que unidas á las que habia en el depósito de Smirna, formaban un total de 12,000, que podrian esportarse hasta la nueva recoleccion; debiendo agregarse á esta cantidad la que pudiese venir de la parte de Adana, la cual dependeria de la mayor ó menor alza en los precios. Manifiesta, por último, que la nueva cosecha prometia ser abundante y de buena calidad, y que el establecimiento de la línea de vapores de don Pablo María Tintoré, con viajes periódicos desde Smirna á Barcelona, contribuian mucho á facilitar á las fábricas de Cataluña el surtido de aquella primera materia.

—El gobernador de la provincia de Murcia participa con fecha 26 de diciembre último lo siguiente:

«Escmo. señor: El director de sanidad del puerto de Mazarrón me manifiesta que á las cuatro y media de la tarde de anteayer fondeó en aquel puerto, procedente del de Cartagena, el laúd *Virgen del Carmen*, á cargo del patron D. Casimiro Yufera, conduciendo dos naufragos recogidos á unas siete millas de la isla de Escombreras, que segun las declaraciones tomadas á los mismos resulta que pertenecian á la tripulacion del bergantin francés *Remeuber*, procedente de Carloforte (Cerdeña), con seis individuos mas, bajo la direccion del capitán D. Tomás Augé, que hacía la travesía con destino á Amberes y cargamento mineral de calamina; asegurando que dicho naufragio tuvo efecto la noche del 23 del actual, á las diez y media de la misma, hallándose al S. SE. y tres millas de distancia de la farola de cabo Tiño.

—Leemos en un colega:

«Siguen los manejos y arterías de nuestros enérgicos, tratando de provocar conflictos y entorpecer la marcha iniciada por la revolucion.

Ayer se repartian proclamas de mal género, escitando al ejército para que se entregase á excesos vandálicos, bajo el absurdo pretexto de que su resultado será la licencia absoluta y obtener la paz y prosperidad de la nación.

Con este motivo se han hecho comentarios, que, por lo desacertados, no reproducimos, pero que nos obligan á insistir en lo que ayer aconsejábamos á todos los amantes de la libertad y de la patria, que sean cautos, muy cautos, y no se dejen seducir ni un solo momento por noticias ni alharacas.»

—Anoche á las ocho y media de la noche fué preso en

el hotel Universal de Zaragoza el coronel jefe de mozos de escuadra de Cataluña señor Vidal, á quien se ocuparon papeles importantes relativos á los proyectos de la reaccion.

—De los dos agentes reaccionarios presos en Castejon hace tres dias, segun dijimos, el uno era comisario de policía, nombrado por el señor Gonzalez Brabo en mayo último, y el otro maestro de escuela de la provincia de Cuenca.

(Correspondencia de España.)

Con buena ó con mala fé, ignorante ó malicioso, con conciencia de lo que hace ó sin ella, todo el que aconseja hoy el planteamiento inmediato de la república, conspira en nuestro juicio contra el triunfo estable de la doctrina democrática y prepara el camino de la restauracion de los Borbones.

(Diario de los pobres.)

Leemos en *El Puente de Alcolca*:

El partido monárquico democrático de Salamanca ha verificado una gran reunion proclamando por unanimidad la candidatura para diputados de las Constituyentes á los señores Gil Sans.—Tomás Rodriguez.—Diego Madrazo.—Julian Sanchez y Cristóbal Martin de Herrera.

Sabemos que la seccion correspondiente á Cataluña en el comité central de coalicion liberal de Madrid, ha dirigido á varios electores de sus opiniones la siguiente comunicacion autografiada:

Señor D....

Madrid 8 de enero de 1869.

Muy señor nuestro: Las elecciones de diputados á Cortes se aproximan. La necesidad de combinar sus esfuerzos, dentro de la legalidad mas esquisita, los hombres comprometidos por el triunfo de la revolucion de setiembre, está por todos reconocida. El manifiesto de 12 de noviembre fija principios y conducta. Queremos las libertades en aquel escrito consignadas; deseamos que en todas partes domine el pensamiento claramente allí desenvuelto, de inteligencia franca, sincera, íntima de las fracciones que han tomado parte en el alzamiento nacional. Nosotros creemos representar un gran partido, el partido mas liberal dentro de la monarquía democrática. Nada de denominaciones, nada de divisiones, nada de exclusiones.

El comité central no se ocupa en designar candidatos. La iniciativa es de las circunscripciones. Nosotros solo damos un consejo; que las candidaturas representen la idea culminante del manifiesto de 12 de noviembre, la union de todos los que se proponen defender la monarquía democrática. Así la lucha será noble, será grande. Luchará un gran partido, que se propone asegurar al país las libertades que ha conquistado, y adoptar una marcha administrativa que satisfaga las justas aspiraciones del pueblo español. La revolucion de setiembre no se detiene, no se contenta con la conquista de derechos políticos. La revolucion quiere grandes, radicales econo-

mías, por medio de un presupuesto severamente castigado, grandes, muy grandes reformas que contribuyan al acrecentamiento de la riqueza pública, y aumento de ingresos en el tesoro nacional. Animados de estas ideas, de este espíritu reformador, sosteniendo siempre la dignidad, la independencia de la nación española, deseamos vengan los elegidos del pueblo. Esta es, pues, nuestra recomendación, que bien cabe dentro de la doctrina más rígida en materia electoral.

Y si deseamos la unión de todos cuantos han aceptado el manifiesto de 12 de noviembre, y si pedimos que desaparezcan prevenciones de todo género, y que todos trabajen con fé y decisión por el triunfo de las candidaturas monárquico-democráticas, no ocultamos que no queremos influencias que coarten en lo más mínimo la libertad de los electores.

Nada de presión de arriba, nada de presión de abajo. Que los electores de todas las opiniones se vean en todas partes protegidos en la emisión de su voto. El menor desmán, la menor violencia debe ser castigada sin contemplación alguna. Por lo mismo que la ley que rige las elecciones es muy liberal, debe ser dura la sanción penal, y no deben quedar impunes las demasías de este género. En este terreno no transige el comité. Voten todos con libertad completa, y nadie tema las amenazas de los que acaso tengan grande interés en desacreditar la extensión que hoy ha tenido el sufragio.

Unanse, entiéndanse, trabajen sin descanso los defensores de la monarquía democrática, y así habrán prestado un gran servicio á la patria.

Somos de Vd. atentos S. S., Q. S. M. B.—Pascual Madoz.—Cristóbal Martín de Herrera.—El duque de Veraguas.—Rafael Coronel y Ortiz.

EFEMERIDES.

11 DE ENERO DE 1826. Honrosa capitulación de Rodil en el Callao, última fortaleza que conservábamos en el continente americano. Esta importante plaza, que era el centro de todas las operaciones de los insurgentes de América en 1823, fué bloqueada por el ejército leal, desde el 19 de junio del mismo año. El general Canterac que mandaba las tropas españolas, no pudo emprender operaciones decisivas contra la plaza, amenazado por las divisiones del general Sucre y del rebelde Santa Cruz, que trataban de impedir el bloqueo. El valor de que las tropas españolas dieron pruebas en los reconocimientos de la plaza y sus tentativas contra la misma, hubieran sido inútiles si una conspiración que estalló en el Callao el 5 de febrero de 1824, no hubiera facilitado la entrada de las tropas del general Monet, enviado por Canterac. Después quedó el general Rodil con 1,500 hombres para defensa de la plaza, la que, sin embargo, fué forzoso rendir, después de la infausta capitulación de Ayacucho.

GACETILLA.

A la voz de alto que dió anoche un municipal á tres sujetos que por la puerta de San Antonio

conducían un carreton, huyeron aquellos, dejándolo abandonado. Dentro del carreton, que iba sin numeración, se encontraron 81 sacos y seis piezas de ropa.

Ha sido detenido un cochero que se desató en insultos contra un municipal, tildándole entre otras cosas, de ladrón. Las razones que en su apoyo anuncia el agravante, eran, las de como que tiempo atrás el ayuntamiento le había impuesto una multa, y como el municipal era dependiente de aquella corporación, tenía la culpa de ello. *Ergo* era un ladrón.

No le faltaba lógica al conductor de vehículos.

Conforme lo viene verificando todos los años, obsequió ayer el apreciable director de *La Gaceta Universal* con un espléndido banquete servido en la acreditada fonda de Oriente, á todos los operarios que se ocupan en la confección material del semanario, á sus redactores y demás empleados y á otros varios periodistas y amigos del fundador de la *Gaceta* dicha, don Agustín Urgellés de Tovar. La mayor franqueza y animación reinaron entre los comensales en la fiesta esa destinada á celebrar el VIII aniversario del colega semanal que ha llegado á ser el decano de los de su clase en Barcelona.

Esta noche tiene lugar en el teatro Romea el beneficio del primer actor don Julio García. Se estrenará el drama en tres actos, original de don Cecilio Navarro: *Las garras del buitre*, poniéndose luego en escena la linda comedia en tres actos, del señor Serra: *Don Tomás*. No habrá bandeja.

Las lecciones dominicales de la clase obrera dieron bastante buen resultado ayer domingo. Acudió una regular concurrencia á oír las de derecho político, geografía, historia natural, antropología é higiene, y es de esperar que siempre irá en aumento á medida que los obreros tengan noticia de la apertura de dichas clases. Por más que aumente la concurrencia no faltarán profesores para inaugurar nuevas asignaturas, pues son muchos los jóvenes que han ofrecido sus servicios.

En Girona fué detenido el jueves y entregado á las autoridades un sujeto que se entretenía en el inocente pasatiempo de sobornar á un soldado para que se enganchara al servicio de un rey... de tartana.

El sábado llegó á Reus el distinguido catedrático de medicina de la Universidad central Dr. don Pedro Mata.

Ayer se esperaba en la misma ciudad al orador republicano Sr. Garrido.

Al segundo baile de máscaras dado el sábado en el Gran Teatro del Liceo, acudió ya una concurrencia mucho más numerosa que la que asistiera al primero, y, por lo mismo, hubo de ir también en aumento la animación. Véase, entre tanta máscara femenil, una comparsa de monjas ó devotas bastante bulliciosas y entendidas en materia de repartir bromazos. La orquesta ejecutó varias piezas de baile, nuevas, con toda maestría.

También la sociedad «Violeta» dió su segundo baile de máscaras en el lindo teatro Romea. La reunión está bulliciosa y danzante si las hay, es otra de las que mejor entiende la manera de divertirse, y de ahí que cuente

con numerosísima concurrencia. El local, por otra parte, se presta perfectamente al objeto.

Uno de estos días se perpetró un robo en la iglesia del pueblo de Folguerolas, distrito de Vich, llevándose los ladrones el copon que contenia las sagradas formas y algunas otras alhajas.

Ayer al amanecer, hubieron de infundir sospechas á un dependiente de comercio, tres sujetos que iban por la calle de Llauder, cargados con otros tantos bultos. Dió la voz de alarma y los nenes pusieron piés en polvorosa, abandonando la carga que consistia en varios paquetes de algodón hilado de que se incautó el alcalde D. Conrado Roure. Mas tarde se averiguó quiénes eran los dueños, pero no se logró atrapar á los ladrones.

Nuestro estimado cofrade «La Prensa libre» de Tarragona, dice en su número de ayer domingo lo siguiente:

«Ayer tarde corrió con mucha insistencia el rumor de que habia sido preso el señor marqués de Tamarit, sin alegrarnos de la noticia, porque nunca nos alegramos del mal ajeno, procuramos indagar si era cierta la noticia, y se nos dijo que no el señor marqués, sino un sobrino suyo era el capturado. Que la reaccion trabaja mucho, es innegable; pero no lo es menos, por desgracia, que el partido liberal tambien se trabaja dividiéndose.»

Sobre la detencion del que fué comandante de los mozos de las Escuadras, y de que habla un suelto de la *Correspondencia de España* transcrito en otro lugar de este número, leemos en nuestro colega zaragozano *El Eco de Aragon* de ayer, lo siguiente:

«El viernes entre seis y siete de la tarde fué detenido por los agentes de la autoridad don José Antonio Vidal, jefe que fué del estinguido cuerpo de mozos de la escuadra de Cataluña. ¿Podrá saberse que traia este pajaraco por este pais? Suponemos, y no sin fundamento, que este viaje no fuese de recreo, que esté algun tanto relacionado con los rumores que, no ha muchos dias, han circulado por el principado.

¡Mucho ojo con estos personajes de la situacion pasada!

Se invita á los electores de la Barceloneta, adictos á la coalicion, para la reunion que tendrá lugar hoy lunes, 11 de enero, á las siete de la noche, en el casino Barcino.—El comité.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Higinio papa y mr. y eta. Honorata vg.

CUARENTA HORAS.—Están en la parroquial de los Stos. Justo y Pastor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Patrocinio, en la Catedral.

VIENTOS, ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.

Día.	Hora.	Termomet. de Reaumur	Barometro en milimet.	Higrometro de Saussure.	Pluim. ^o en milímetros	Evap. ^r en milímetros
9	10 a.	9°	773°6	88°		
10	7 m.	8°2	771°6	97°		
	2 t.	13°	769°6	90°	4.9	1°

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

VIENTOS.	Atmosfera y observaciones notables.	Afecciones astronomicas.
Flojo.		
E.	Cub.	
E.	14. Ha llovido.	sale el sol á las 7 h. 46 ms.
E.	Nubes.	Se pone á las 4 h. 49 ms.

SECCION COMERCIAL.

Bolsa de Madrid del 9 de enero.

Cotizacion oficial del colegio de agentes de Cambios.
CAMBIO AL CONTADO.

FONDOS PÚBLICOS.		CAMBIOS NACIONALES	
Tit. 5 p. c. consolidado....	27'00 27'50 75 y 90	Albacete.....	1/4
Ins. en el G. Lib. 5 p. c....		Alicante.....	1/4
Tit. 5 p. c. diferido.....	26'50 y 90	Badajoz.....	par p.
Amortiz. de 1.ª clase.....		Barcelona.....	1 1/8
Idem de 2.ª clase.....		Bilbao.....	1/2
Deuda del personal.....		Burgos.....	par.
		Caceres.....	par.
		Cádiz.....	1 p.
		Ciudad-Real.....	par.
		Córdoba.....	1/4 d.
		Coruña.....	1/2 d.
		Cuenca.....	1/4
		Gerona.....	par.
		Granada.....	3/4
		Huesca.....	1/4
		Lérida.....	par.
		Málaga.....	1/4
		Murcia.....	par d.
		Pamplona.....	par d.
		S. Sebastian.....	3/4 d.
		Santander.....	par.
		Santiago.....	1/4
		Sevilla.....	3/4 d.
		Tarragona.....	1/4 p.
		Valencia.....	3/4
		Valladolid.....	1/4 d.
		Vitoria.....	1/4
		Zamora.....	par.
		Zaragoza.....	5/8

Embarcaciones entradas en este puerto en el dia de ayer.

De la Habana en 37 dias, corbeta Angelita de 202 toneladas c. D. Mateo Pagés, con 7 pipas aguardiente á D. Jaime Moré, 3 cascos cobre viejo á D. Francisco Comerma, 7 id., id. á D. Ramon A. Ramos, 11 sacos, 68 bultos y 9 pedazos de cobre á los señores Comerma y compañía, 9 cajas tabaco á D. José Ferran, 16 sacos cacao á los señores hijos de Mallel, 45 id. id. á D. Juan F. Galofre, 10 cajas muebles á los señores Jover y Serra, 499 cajas azúcar á la orden, y 100 id. á la señora viuda de J. Martí y Codolar.

De Tarragona en 2 dias, laud francés Rosa de 38 toneladas c. Danoy, en lastre.

De Constantinopla en 50 dias, polagra griega Posdinon de 215 ts., c. Pecatoros, con 1101 kilos trigo para Marsella. Queda en observacion.

De Tarragona en 2 días, goleta francesa Esperance en Dieu de 77 ts., c. Blanch, con 215 pipas vino para Portvendres.

Además 3 buques de la costa de este Principado, con 100 quintales leña á D. Francisco Suñer, y 164 pipas vino para trasbordar.

BUQUES SALIDOS HOY DESDE LA SALIDA DEL SOL HASTA EL MEDIODIA.

Bergantin goleta aleman Albert Thaler, c. Monner, para Benicarló.

Polacra goleta Cronómetro, c. D. Domingo Sanjuan, para Valparaiso.

Además 5 faluchos de cabotaje para diferentes puntos.

PARTES TELEGRÁFICAS

particulares de la prensa asociada

Madrid 9 de enero.

Dice el *Progreso de Lyon* que D. Carlos está organizando cuerpos de voluntarios.

Se desmiente la noticia de que el general Dulce haya pedido refuerzos.

Han ocurrido algunos disturbios en Fuentecantos. Estrenadura. Los revoltosos prendieron al juez de primera instancia y soltaron los presos de la cárcel. Ha salido de Badajoz una columna para restablecer el orden.

Madrid 10 de enero.

El general Caballero de Rodas viene á Madrid para encargarse de la direccion de artillería.

Se envían á Cuba 4,000 hombres de refuerzo que saldrán antes de fin de mes.

Se ha presentado al general Serrano una esposicion contra la libertad de cultos firmada por 15,000 mujeres.

El general Prim ha dado una comida á los ministros y autoridades.

En breve se formará el tribunal supremo de guerra y marina.

Madrid 10 de enero.

Ha mejorado la situacion de la isla de Cuba. La tropa ha obtenido algunas victorias.

Van á reformarse los aranceles de Filipinas. Se permitirá la introduccion en las islas de buques de todas las clases mediante el pago de derechos.

Madrid 10 de enero.

La *Gaceta* publica un decreto disolviendo la Junta de Aranceles é instituyendo otra de iguales atribuciones compuesta del ministro de hacienda presidente, el director de aduanas, el vice-presidente de estadística, los tres directores de fomento, Ultramar y Estado, el director del Conservatorio de Artes y los señores Pastor, Echavarría, Sancho, Villalobos, Puig Descals, Vida, Cortés, Retortillo, Paz, Bona, Monasterio, Sauromá, Manuel Alvarez, Ferrer, Fabra, Escubós, Tintoré, Machon, Ruiz de Velasca y Serret.

Telégrama del mercado algodonero de New-York, comunicado por los señores Canadell y Villavecchia.

New-York 8 de enero.

Middling Upland, 11 7/8 d.

Arribos de la semana en todos los puertos, 76,000 balas.

Espediciones para Inglaterra, 30,000.

Para el Havre, 10,000.

Para el continente, 8,000.

Existencias totales, 311,000.

Telégrama de D. Joaquin Martí y Artis representado por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Esmirna 8 de enero.

Mercado sostenido.

Souboujeac, 104 á 105 frs. los 50 kilos.

Kircagath, 102 á 103 id. id.

Adaná, 98 á 99 id. id.

Por todo lo no firmado, el secretario de la redaccion,

JAIMÉ COSTA.

Imprenta de *La Crónica*, pasaje de Escudillers, núm 4.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA

Resultado de los partes dados de los nacidos y muertos desde el medio día del sábado hasta el mediodía de hoy.

		FALLECIDOS		Total general de fallecidos.	
		NACIDOS			
En Barcelona.	1	Varones.	130705	130705	130705
En la Barceloneta.	1	Hembras.	130705	130705	130705
En Hostafrancs.	1	Varones.	130705	130705	130705
En el Ensanche.	1	Hembras.	130705	130705	130705
En el hospital civil.	1	Solteros.	130705	130705	130705
En el hospital mil.	1	Solteras.	130705	130705	130705
En la Casa de Car.	1	Casados.	130705	130705	130705
En la Maternidad.	1	Casadas.	130705	130705	130705
En la Casa de Mdta.	1	Vindos.	130705	130705	130705
En los establecimientos penales.	1	Viudas.	130705	130705	130705
Y en la casa de las hermanitas.	1	Varones.	130705	130705	130705
		Hembras.	130705	130705	130705
		TOTAL	130705	130705	130705
		Varones.	130705	130705	130705
		Hembras.	130705	130705	130705
		TOTAL.	130705	130705	130705

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Todo los dias 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga para ambos puertos, fijando en cada bulto el de su destino.

LINEA DE MEJICO.

Salidas de la Habana el 8 y 22 de cada mes para SISAL Y VERACRUZ.—Se dan pasajes combinados desde Barcelona.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de enero, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—Se advierte á los señores cargadores que la carga para Puerto-Rico y la Habana debe estar en el muelle irremisiblemente por todo el dia 20.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salidas de Barcelona.

Para VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ.—El viernes 22, á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

PARA CETTE Y MARSELLA.

Saldrá el dia 12 del corriente, á las diez de la noche, na. el vapor español GALLITO, su capitan don F. Gonzalez; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. R. Espiell y Ruiz, plaza de Palacio, núm. 7, bajos.

PARA CETTE DIRECTAMENTE ADMITIENDO CARGO PARA PARIS, LYON, BURDEOS, LONDRES Y PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA.

Saldrá el jueves 14 del corriente á las diez de la noche, el vapor PROVENZAL, capitan don Vicente Ricomá.

Consignatarios: Sres. Hijos de B. Solá y Amat, Pórticos de Xifré, 8, bis., bajos.

PARA MARSELLA CON ESCALA EN SAN FELIU DE GUIXOLS Y PALAMOS.

Saldrá el próximo martes 12 del corriente por la noche, el vapor español DON JUAN TENORIO, su capitan D. Manuel Cabruja; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. E. Dauner, Cristina, 12.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARBIL, CORUÑA, CORCUBION, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 13 del actual, á las diez de la noche, el vapor MONARCA, capitan don José Javalos, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la agencia de los Sres. Bertran y Rodriguez, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá á principios del mes de enero, la acreditada polacra española EMILIA, al mando de su capitan D. Juan Bautista Domenech, admitiendo carga á flete y pasajeros.

La despachan los Sres. Nicolau, hermanos, Pórticos de Xifré, 10, bajos.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá á primeros del actual mes de enero, el bergantin español HUGO, capitan Juan Marsal, para cuyo punto admite un pico de carga á flete y pasajeros.

Se despacha, calle de la Puertaferri, número 8, piso 2.º.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 20 del corriente la fragata española TERESA, su capitan don Juan Veiret, admite algun pico de carga á flete y pasajeros.

Se despacha calle Cristina, núm. 10, 2.º

PARA MALAGA, VIGO, HAVRE Y LONDRES

Saldrá á mediados de la próxima semana, el vapor español LOPE DE VEGA, su capitan don Felipe Ramos, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA VALENCIA, MALAGA, VIGO Y LIVERPOOL.

Saldrá el 12 del corriente, el vapor español ALVARADO, su capitan Veiga, admitiendecarga y pasajeros.

Se despacha por los Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1.

PARA LAS PALMAS, LANZAROTE Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Saldrá el martes 12 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español CADIZ, su capitan don Jacinto Navaliega, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, hijos de B. Solá y Amat, pórticos de Xifré, núm. 8 bis, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente, la fragata española JOSEFA, su capitan don Pascual Roca. Admite un resto de carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La despachan los Sres. D. F. Maresch y hermano, calle Mercaders, núm. 36.

ANUNCIOS OFICIALES

ALCALDIA POPULAR.

Los desproporcionados sacrificios, excesivos para sus recursos, que hizo el ayuntamiento pasado y continúa haciendo el presente al objeto de no dejar sin trabajo el gran número de obreros que están de mucho tiempo sin él, no han sido ni son bastantes á evitar los numerosos robos que se verifican en esta capital con escándalo y espanto de sus habitantes.

Mal tan grave no puede seguir así. Menester es que las habitaciones y las calles, las personas y las cosas gocen de la seguridad sin la cual caen en desprestigio las instituciones y los representantes que los ciudadanos se han dado en uso de su derecho y de su libre voluntad.

Pero si el municipio en quien el pueblo ha puesto su confianza viene obligado, especialmente por su origen, á velar noche y día por los bienes y la tranquilidad de todos, no queda el pueblo menos obligado á vigilar por su parte á fin de que logre el comun esfuerzo lo que no es suficiente á lograr el aislado esfuerzo y buen deseo de la autoridad local.

En las naciones libres, en España que pretende serlo, es cada digno ciudadano, no solo un alerta centinela de su derecho, sino una alerta centinela del derecho ajeno, porque sabe bien que tanto mas firme y garantizado se sentiria en el suyo, cuanto mas contribuia á afirmar y garantizar el de los demás.

El ayuntamiento, ciudadanos, está dispuesto á emplear á todos sus dependientes en la persecucion del robo, estimulará su celo al objeto de que esta persecucion pueda hacerse inmediatamente efectiva; pedirá auxilio á las autoridades en los varios ramos para que coadyuvan á la captura y castigo de los criminales: pero acude con esperanza mayor para acabar con la causa de tanta inseguridad, al sentimiento de dignidad y de cultura que en vosotros resplandece.

No se trata aquí de satisfacer la necesidad del hombre, ya que el ayuntamiento tiene en derribo varias importantes obras donde se ocupan á los verdaderos desvalidos y ya que la beneficencia de las clases acomodadas sabe socorrerlas con tan generosa mano, se trata solo aquí de la necesidad del vicio, cuya necesidad es tan funesta para el desgraciado que la siente y trata de satisfacerla, como para la sociedad que la consiente.

Compasion y socorro para el enfermo sin recursos, para el pobre sin limosna, para el obrero sin trabajo; pero represion y castigo para aquel que despues de haber pasado el tiempo en la holganza y en el juego, ataca el fruto del esfuerzo de aquellos que pasaron el tiempo en la meditacion y en el honrado afan de prosperar.

Barcelona 10 de enero de 1869.—El alcalde primero, Francisco Suñer y Capdevila.

CANAL DE URGEL.

El día 31 del actual, á las once y media de la mañana, celebrará esta sociedad en el local de sus oficinas la junta general ordinaria, en la que á tenor de los artículos 21 y 25 de los estatutos, se procederá á la eleccion de tres vocales de la junta directiva y cuatro de la inspectora.

Los señores accionistas pesedores de diez ó mas acciones que deseen asistir, deberán en cumplimiento de lo prevenido en los estatutos, depositarlas en la secretaria de la sociedad, del 11 al 23 inclusive. Si llegado el día señalado para tener lugar la junta general, no concurriere el número de señores accionistas legitimamente autorizado para constituir la directiva, con arreglo al artículo 14, procederá á segunda convocatoria. 5

Barcelona 9 de enero de 1869.—Por el Canal de Urgel, El director delegado.—Ferrer y Busquets.

LA CURTIDORA CATALANA.

No habiendo podido tener efecto por falta de concurrencia la junta general ordinaria de señores accionistas que debía celebrarse el día 17 de agosto último, se convoca nuevamente para el día 15 del entrante, á las tres de la tarde, en el despacho de la sociedad.

Barcelona 22 de diciembre de 1868.—P. A. de la J. de G.—J. A. Bertrán, secretario. 5

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.

A ruego de la empresa la junta de gobierno convoca á la general extraordinaria de señores accionistas para el martes, 12 del corriente, á las ocho de la noche, en el salon de descanso, al objeto de esponer dicha empresa algunas consideraciones en solicitud de modificación en los pactos del actual contrato.

Si por falta de concurrentes no pudiera verificarse la junta, ésta tendrá lugar el miércoles 13, á la misma hora y en el sitio indicado cualquiera que sea el número de los señores que asistan, segun lo prevenido en el artículo 6.º del reglamento.

Barcelona 6 de enero de 1869.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, C. Gironés 5

ANUNCIOS PARTICULARES.



Primer aniversario del fallecimiento de

D. JOSE SOLANAS Y ANGLADA.

(Q. E. P. D.)

Su viuda Antonia Cusachs, hijo é hijas, hermanos, hermanos políticos y demas parientes invitan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las misas que para eterno descanso de su alma se celebrarán el día 13 del corriente, de diez á doce, en la capilla del Sacramento en la Catedral.

No se invita particularmente.

IMPRENTA PARA VENDER.

Informarán, Bajada de Vila de Cols, núm. 2, tienda. x

REAL EL PALMO.

Solares de todas dimensiones cerca el paseo de Gracia y Rambla.—Informarán Ronda 162, 2.º, de una á tres y de seis á seis á siete de la tarde. 5

INDUSTRIALES.

Terrano con agua abundante en San Martin de Provencals.—Ronda, 162, 2.º, de una á tres y de seis á siete de la tarde, informarán. 5

VENTAJA PARA SEÑORAS.

Nuevos surtidos de géneros blancos y estampados.

CIUDAD. 5.

Pañuelos hilo extranjeros á.	2 1/2 rs. uno.
Lienzo de id á.	6 1/2 rs. cana.
Juegos para mosa adocenado.	80 rs. una.
Cortinas crochet á.	48 rs. par.
Madapolam	3 1/4 rs. cana.

Tohallas turcas	8 rs. una.
Alfombras á.	26 rs. una.
Id superior	48 rs. cana.
Mantas grandes de lana	74 rs. una.

ARMAS, ARMAS.—OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 36, 3.
Barcelona.

UNICO DEPOSITO EN CATALUNA DE DOMINGO COSTAS.

Revolvers, 6 tiros.	89 reales.
Pistolas.	de 10 á 10* id.
Cartuchos al 100.	16 id.

Escopeta Lafaucheux, 1 tiro de 170 á 400 reales.	Id. Id. 2 tiros de 500 á 2000 id.
Id. Id. 2 tiros de 500 á 2000 id.	Id. de 1 cañon y 2 cañones de 100 á 200 id

SE VENDE EN SUBASTA VOLUNTARIA el casco del vapor «Ceres» en el estado en que se encuentra en el puerto de Ferrol, con todas sus pertenencias, segun inventario, en el estado y sitio en que se hallan al alza del tipo de reales vellon 79.000.

El acto tendrá lugar á las doce del día 15 del próximo enero, en esta escribanía de marina en donde se hallará de manifiesto el inventario y pliego de condiciones, así como en Ferrol en el despacho de D. Nicasio Perez.

Seguidamente se subastará en igual concepto y al alza del tipo de reales vellon 90.000 el vapor «Pensamiento» surto en este puerto, cuyo inventario y pliego de condiciones se hallará tambien en dicha escribanía.

Los que deseen concurrir como licitadores depositarán el día 14 del mismo enero, en poder del escribano de marina, reales vellon 16.000 los que intenten hacer proposición á los dos buques, ó reales vellon 7.000 los licitadores al «Ceres» y reales vellon 9.000 los licitadores al «Pensamiento».

Cádiz 16 de diciembre de 1868. 8

PRENSA HIDRAULICA.

Se comprará una que tenga mas de 1.000.000 de libras de fuerza y que esté en buen estado de uso. Dirigirse á la administracion de la «Crónica de Cataluña» Pasaje de Escudillers, núm. 4. 2

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion monstruo.

Hoy lunes 11 de enero.—A las 6 y media.—Con 240 reales en regalos.—A beneficio del público.—A 2 rs.

1. El célebre y aplaudido drama histórico contemporáneo en 3 actos, «El cura Merino», en que tanto se distingue el primer actor don José Mata.

2. El extraordinariamente aplaudido baile en un acto, nominado: «El carnaval parisien», en que la primera pareja Mañri-Moreno, baila un gracioso «Can-Can».

3. El muy aplaudido drama popular en 5 actos, titulado: «Los cosacos en Paris», cuyo principal papel y direccion esta cargo del señor Mata.

4. Sorteo de cuatro regalos en dinero de á 60 reales cada uno, para el cual se dará con cada entrada un número gratis.

Las personas agraciadas podrán presentarse en el acto con sus números premiados a recibir el dinero en la contaduría del teatro.

Gran rebaja de precios de palcos y sillones.

Palcos principales.	16 rs.
Palcos segundos y bajos.	10 "
Palcos terceros de proscenio.	8 "
Sillones de anfiteatro.	5 "
Sillones de patio desde la fila 12, hasta la 17.	5 "
Entrada 2 rs.	A las 6 y media.
Advertencia.—Para dar cabida á la funcion que	

se ha hecho costumbre dar los lunes á beneficio del público, se ha suspendido por hoy la continuacion de las representaciones de la singular comedia: «No hay mal que por bien no venga», que se volverá á poner en escena mañana martes, con la extraordinariamente aplaudida zarzuela can-can «Pascual Bailon», vendiéndose hoy los billetes en contaduría.

Nota.—Pasado mañana miércoles, á beneficio del primer actor comico, D. Domingo Garcia, se ejecutará la linda comedia nueva, en tres actos, del festivo poeta D. Mariano Pina, y que con general aplauso se acaba de estrenar en el teatro Español de Madrid, titulada: «Redimir al cautivo».—La graciosa zarzuela can-can tambien nueva, y que con un gran éxito se está cantando en el teatro de los bufos madrileños, nominada: «El club de las Magdalenas».—Y el precioso proverbio, igualmente nuevo, en un acto, titulado: «En la confianza está el peligro».

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Hoy lunes 11 de enero de 1869.—Núm. 87 de abono.—Escogida y extraordinaria funcion, á beneficio del público.—Entrada general 2 rs.—A las 7 y 1/2.

El interesante y popular drama en 5 actos, de don Ramon de Valladares y Saavedra, titulado: «D. Rafael del Riego».

Dirigido por el primer actor, don Joaquin Garcia Parreño.

Titulos de los actos.—1.º El primer grito de la libertad.—2.º El café de Lorencini.—3.º La traicion.—4.º Vista y sentencia.—5.º Martirio glorioso.

Seguirá la 50.ª representacion del tan aplaudidísimo baile comico-burlesco, compuesto y dirigido por el señor Moragas, nominado: «Mabille en 1869» con el aumento del gracioso Paso á dos, «Enanos y gigantes».

El aplaudido drama catalan en 5 actos, «Misteris del mar».

TEATRO ROMEA.

Hoy lunes á las 7.—Beneficio del primer actor y director don Julio Garcia.

Estreno del drama en 5 actos y en verso, original de don Cecilio Navarro, titulado: «Las garzas del bultre», y la linda comedia en 5 actos y en verso de don Narciso Serra, nominada: «Don Tomas».

Entrada, 2 reales.—No habrá bandeja.

Nota.—A pesar de ejecutarse dos comedias, la funcion terminará á una hora conveniente.

Mañana martes tendrá lugar el estreno de la comedia bilingü en 5 actos original y en verso de don Jose Maria Arnau, titulada: «Las pupilas y el hereus».

Hoy se despacha en la libreria de Lopez.

D. ANTONIO CAPO.

Artista dramático y cisógrafo.

Exposicion cisográfica. Gran galeria de objetos de arte trabajados con unas simples tijeras. Mas de cien obras exhibidas en las principales ciudades de Europa y América. Pasaje del Reloj, (Escudillers), todos los dias desde las seis de la tarde á las once de la noche.

Entrada 2 reales.